



SECRETARÍA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

ACTA No. 2014-024-ESPE-e-05 DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA VIDA Y DE LA AGRICULTURA

En Santa Clara – Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las siete horas treinta minutos del día miércoles nueve de abril del dos mil catorce, en la sala de sesiones de la Dirección del Departamento de Ciencias de la Vida, de la Escuela Politécnica del Ejército, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo de Departamento, presidido por el Dr. Freddy Wellington Proaño Pérez, Director del Departamento, como Secretario el señor Abg. Carlos Alfonso Orozco Bravo, delegado de la Unidad de Admisión y Registro y con la asistencia de los señores miembros principales de Consejo que a continuación detallo:

MIEMBROS PRINCIPALES:

Dra.	Marbel Torres Arias	Miembro	(p)
Dra.	Jessica Duchicela Escobar	Miembro	(p)

Acto seguido, la Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día.

El señor Secretario procede:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta N° 2013-023-ESPE-e-05 del 26 de febrero de 2014.
2. Aprobación del proyecto de inversión "Implementación de Equipos Informáticos para los Laboratorios de la Carrera de Ingeniería en Biotecnología de la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE".
3. Aprobación del proyecto de inversión "Implementación de los Laboratorios de Docencia de la Carrera de Ingeniería en Biotecnología de la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE".
4. Aprobación del proyecto de inversión "Primera Etapa de la implementación de un Bioterio para el Departamento de Ciencias de la Vida y de la Agricultura".
5. Aprobación del proyecto de gasto corriente "Mantenimiento para los equipos de los Laboratorios de la Carrera de Ingeniería en Biotecnología y el centro de microscopía Electrónica de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
6. Análisis y aprobación del memorando N° CFS-2014-005-IASA-ESPE del 17 de febrero de 2014, presentado por el Señor Doctor César Falconí Saa, Docente del Departamento de Ciencias de la Vida, quien solicita se apruebe la participación como ponente con el tema "Influence of Plant Stage on Resistance to Anthracnose in Andean Lupin (*Lupinus Mutabilis sweet*) en la reunión anual de la Sociedad Americana de Fitopatología a desarrollarse en Minneapolis – Minnesota – Estados

Unidos del 9 al 13 de agosto de 2014, y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014.

7. Varios

La Presidencia lo somete a consideración de los señores miembros y al no existir objeción alguna por parte de los mismos, se aprueba por unanimidad y acto seguido se procede a resolver punto por punto de la siguiente manera:

PUNTO UNO: **Aprobación y legalización del acta N° 2013-023-ESPE-e-05 del 26 de febrero de 2014.**

Secretaría: Informa que este documento ha sido socializado vía página web para conocimiento de los señores miembros, por lo tanto, señor Presidente díguese consultar a los señores miembros si están de acuerdo o no con el contenido de dicha acta.

La Presidencia: Consulta a los señores miembros si están de acuerdo con el contenido de dicha Acta y al no existir objeción alguna por parte de los mismos, este Consejo **RESUELVE** por unanimidad aprobarla y legalizarla con la firma de cada miembro.

PUNTO DOS: **Aprobación del proyecto de inversión “Implementación de Equipos Informáticos para los Laboratorios de la Carrera de Ingeniería en Biotecnología de la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE”.**

La Presidencia: Realiza una explicación sobre el motivo por el cual este Consejo debe conocer y recomendar la ejecución de estos proyectos, ante el Vicerrectorado General y por su digno intermedio a la Unidad de Desarrollo Institucional, como ente ejecutor, recalca que se encuentran en plena ejecución, puesto que fueron entregados con anterioridad a las instancias respectivas por la premura del tiempo y en razón de encontrarse debidamente financiados.

Dra. Torres: Pide la palabra y corrobora lo manifestado por la Presidencia, todos tenemos conocimiento de estos proyectos, sabemos quiénes son los responsables y por lo tanto lo que corresponde es tomar conocimiento y se proceda con el archivo respectivo.

La Presidencia: Consulta a los señores miembros si tienen alguna objeción, no siendo ese el caso, este Consejo **RESUELVE** por mayoría recomendar la ejecución de este proyecto.

Acto seguido, delega al señor Secretario, archive el proyecto en el portafolio de proyectos del DCVA.

PUNTO TRES: **Aprobación del proyecto de inversión “Implementación de los Laboratorios de Docencia de la Carrera de Ingeniería en Biotecnología de la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE”.**



La Presidencia: Consulta a los señores miembros si tienen alguna objeción, no siendo ese el caso, este Consejo **RESUELVE** por mayoría recomendar la ejecución de este proyecto.

Acto seguido, delega al señor Secretario, archive el proyecto en el portafolio de proyectos del DCVA.

PUNTO CUATRO: Aprobación del proyecto de inversión “Primera Etapa de la implementación de un Bioterio para el Departamento de Ciencias de la Vida y dela Agricultura”.

La Presidencia: Consulta a los señores miembros si tienen alguna objeción, no siendo ese el caso, este Consejo **RESUELVE** por mayoría recomendar la ejecución de este proyecto.

Acto seguido, delega al señor Secretario, archive el proyecto en el portafolio de proyectos del DCVA.

PUNTO CINCO: Aprobación del proyecto de inversión gasto corriente “Mantenimiento para los equipos de los Laboratorios de la Carrera de Ingeniería en Biotecnología y el centro de microscopía Electrónica de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE”.(debido a que mantenimiento no es inversión)

La Presidencia: Consulta a los señores miembros si tienen alguna objeción, no siendo ese el caso, este Consejo **RESUELVE** por mayoría recomendar la ejecución de este proyecto.

Acto seguido, delega al señor Secretario, archive el proyecto en el portafolio de proyectos del DCVA.

PUNTO SEIS: Análisis y aprobación del memorando N° CFS-2014-005-IASA-ESPE del 17 de febrero de 2014, presentado por el Señor Doctor César Falconí Saa, Docente del Departamento de Ciencias de la Vida, quien solicita se apruebe la participación como ponente con el tema “Influence of Plant Stageon Resistance to Anthracnose in Andean Lupin (*Lupinus Mutabilis* sweet) en la reunión anual de la Sociedad Americana de Fitopatología a desarrollarse en Minneapolis – Minnesota – Estados Unidos del 9 al 13 de agosto de 2014, y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014”.

La Presidencia: Consulta a los señores miembros si tienen alguna objeción, no siendo ese el caso, este Consejo **RESUELVE** por mayoría recomendar la participación del Doctor César Falconí.

La Presidencia: Somete a consideración de los señores miembros el pedido del Dr. Cesar Eduardo Falconí Saa.

Dra. Torres: Pide la palabra y mociona:



“Que con base a lo establecido en el literal a) del artículo 9 del Reglamento de Movilidad de Docentes e Investigadores de la ESPE, avalar la participación del Doctor César Falconí Saa, Docente del Departamento de Ciencias de la Vida, quien solicita se apruebe la participación como ponente con el tema “Influence of Plant Stageon Resistance to Anthracnose in Andean Lupin (*Lupinus Mutabilis sweet*) en la reunión anual de la Sociedad Americana de Fitopatología a desarrollarse en Minneapolis – Minnesota – Estados Unidos del 9 al 13 de agosto de 2014.

Dra. Duchicela: Respalda la moción.

La Presidencia: La somete a consideración de los señores miembros y al no existir objeción alguna, este Consejo **RESUELVE** por unanimidad aprobar dicha moción.

Acto seguido, delega al señor Secretario comunique esta resolución al Comité Técnico Operativo de Movilidad, a fin de que continúe con el trámite de adjudicación de estipendios que el caso amerita.

PUNTO SIETE: Varios.

Secretaría: Informa que no tiene documentos para tratar en varios.

La Presidencia: Agradece la colaboración de todos y al no existir más puntos que tratar, clausura la sesión a las ocho horas cuarenta minutos del día miércoles nueve de abril del dos mil catorce.

Dr. Freddy Proaño Pérez, PhD.
PRESIDENTE DEL CONSEJO



Dra. Marbel Torres Arias, PhD.
MIEMBRO

Dra. Jessica Duchicela Escobar, PhD.
MIEMBRO

Abg. Carlos Orozco Bravo, MSc.
SECRETARIO ACADÉMICO